

# Examen de Certificación



## Información del Examen:

El examen se llevará a cabo el **sábado 27 de julio de 2024**, **únicamente de forma presencial** con sede en la Ciudad de México, Puebla y Monterrey.

### (Sedes sujetas a cambio y cupo limitado)

Las inscripciones se realizarán del **1º de mayo al 30 de junio de 2024**, (revisar las fechas de acuerdo a la calendarización), a través de la página electrónica del Consejo: <http://www.cmmi.org.mx>  
En el apartado de "Certificación por Examen".

El cotejo de documentos, se llevará a cabo por medio de la cédula profesional o de especialidad ante la Dirección General de Profesiones (DGP).

El **lunes 15 de julio de 2024**, se publicará en la página electrónica del Consejo el listado y número de folios, únicamente de los candidatos que cumplieron con todos los requisitos y que podrán realizar el examen.

Las fotografías y comprobante de pago se deberán entregar (o dejar en el buzón) de las oficinas del Consejo **durante el mes de la inscripción**.  
En un horario de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 hrs. o ser enviados por paquetería al domicilio del Consejo: Av. Magdalena #114, Col. Del Valle Norte, 03103, Benito Juárez, CDMX.

Las aclaraciones sobre los candidatos no aceptados se resolverán por el Comité de Admisión, hasta el **viernes 19 de julio de 2024**.

El candidato aceptado, que no realice el examen el día y fecha asignada, perderá el derecho a ser examinado y su cuota de inscripción.

### Fotografías:

Entregar tres fotografías: tamaño diploma (5cm x 7cm), ovaladas, blanco y negro, papel mate, sin retoque, hombres con corbata y saco, nombre en la parte posterior (consultar formato "Especificaciones Fotografías" en la página del Consejo para evitar rechazos).

### Cuota de Inscripción:

La cantidad de \$6,500.00 MXN., en el banco Banorte a la cuenta 0275906883 o transferencia interbancaria CLABE 072180002759068838, a nombre del Consejo Mexicano de Medicina Interna, A.C.,

## REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN AL EXAMEN JULIO 2024

Los aspirantes deberán escanear sus documentos por ambos lados en formato PDF por separado (previo a su inscripción), y subirlos a través de la página electrónica dentro del apartado de "Certificación" en "Registro de Solicitud para examen":

### (Esta versión del examen de julio NO es para alumnos de 4º año que concluyen en febrero 2025)

- Solicitud (al llenarla en línea se genera el PDF para descargarla y subirla).
- Título de Médico General.
- Cédula Profesional de Médico General.
- \*Diploma de la Especialidad expedido por la Institución de Salud (en donde realizó la misma).
- \*Título Universitario de Medicina Interna.  
En caso de no tener título universitario de medicina interna, requiere firmar el formato "Carta Compromiso (Título MI)" y adjuntarlo en el apartado correspondiente.\*
- \*Cédula de Medicina Interna.  
En caso de no tener cédula de medicina interna, requiere firmar el formato "Carta Compromiso (Cédula)" y adjuntarlo en el apartado correspondiente.\*
- Comprobante de Pago.

### EXTRANJEROS

- Solicitud (al llenarla en línea se genera el PDF para descargarla y subirla).
- Título de Médico General.
- Cédula Profesional de Médico General.
- \*Diploma de la Especialidad expedido por la Institución de Salud (en donde realizó la misma). Debe contar con los apostillados correspondientes.
- \*Título Universitario de Medicina Interna.  
Debe contar con los apostillados correspondientes.
- Revalidación de Estudios de la Especialidad ante la Secretaría de Educación Pública (SEP) o su equivalente estatal y documentación oficial de su estado migratorio emitido por el Instituto Nacional de Migración (INM).
- \*Cédula de Medicina Interna.  
En caso de no tener cédula de medicina interna, requiere firmar el formato "(Carta Compromiso (Cédula)" y adjuntarlo en el apartado correspondiente.
- Comprobante de Pago.

### Nota:

\*Si cuenta con más de 15 años, de egresado, es su primer certificación y cumple con los requisitos del formato "Programa de Facilitación", podrá realizar un examen con menores preguntas (enviar previamente los documentos en formato PDF al correo: [administracion@cmmi.org.mx](mailto:administracion@cmmi.org.mx)).

### Importante:

- Por ningún motivo se aceptará documentación incompleta o extemporánea.
- En caso de documentación falsa se anulará la inscripción.
- En caso de no acreditar el examen no se devolverá la cuota de inscripción.
- Es responsabilidad del sustentante escribir correctamente sus datos en su solicitud, ya que así estará impreso en el certificado (en caso de ser aprobado). Así como subir sus documentos de inscripción y mantenerse al tanto de los correos informativos.
- **El examen únicamente se aplicará de forma presencial.**

### Reporte de Resultados:

Los folios aprobados del examen se podrán consultar en la página electrónica del Consejo a partir del día **lunes 12 de agosto de 2024** a las 14:00 hrs. (hora centro, CDMX).

Los sustentantes que hayan obtenido la vigencia de certificación, podrán recoger su certificado en las oficinas del Consejo a partir del **martes 17 de septiembre de 2024**, (las fechas y horario se publicaran en el sitio web).

El análisis del rendimiento individual se enviará al correo electrónico que registró el sustentante en su solicitud, al cual sólo el sustentante tiene acceso.

La Certificación tiene una vigencia de cinco años avalada por el Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas (CONACEM).

**SABADO 27 DE JULIO DE 2024**

**HORARIO (Hora Centro, CDMX):**

**Registro en la sede: 07:45 – 08:45 hrs.**

**Examen: 09:00 – 13:00 hrs.**

**Duración: 4 hrs.**

**Nota: Estar pendiente de la información que se envíe por e-mail previo al examen (REVISAR SPAM).  
Presentar ID oficial el día del examen.**

**Whats App oficial: 55-2722-7950**

\*Los formatos requeridos, se encuentran en el apartado de "Certificación" para su descarga.